

## **Resumen Ejecutivo: Estrategia Nacional de Conservación y uso Sostenible de la Biodiversidad (Executive Summary: National Strategy for Conservation and Sustainable Use of Biodiversity)**

### **Objetivo y Estrategia Propuesta**

El diseño de la Estrategia de Conservación de la Biodiversidad, con fines metodológicos incluye dos ejes o pilares centrales, intrínsecos a la conservación; como son la preservación o protección estricta de este patrimonio y el desarrollo sostenible de productos y servicios de la biodiversidad, activando sus potenciales productivos y económicos. La integración y complementación de estos pilares constituye la base para lograr la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica de Bolivia.

### **Desarrollar el potencial económico**

La consolidación del proceso de la conservación de la diversidad biológica se basa en los siguientes esfuerzos: (1) mitigación de procesos destructivos y restauración de biodiversidad afectada mediante programa priorizado de investigación científica y planes de manejo, (2) rescate y documentación del conocimiento tradicional sobre biodiversidad mediante programas de investigación y sistematización de la información y (3) fortalecimiento de instituciones, capacitación, coordinación y normativas para asegurar las capacidades locales en la conservación de la biodiversidad.

Por otra parte el desarrollo del potencial económico de la biodiversidad se sostiene sobre cuatro pilares: (1) una economía dirigida hacia la atracción de capitales insertándose al mercado mundial;(2) el potenciamiento por el Estado de las capacidades nacionales para impulsar dicho potencial; (3) una economía redistributiva y equitativa en la medida que la población de bajos ingresos seafavorecida;y finalmente (4) la sostenibilidad financiera para garantizar los esfuerzos orientados a la protección de la biodiversidad en el tiempo.

### **Estrategia propuesta para alcanzar el objetivo estratégico**

Los factores catalizadores para alcanzar el objetivo estratégico son dos: el potenciamiento de los recursos humanos locales y la generación de ingresos, empleo y valor agregado mediante el aprovechamiento v la conservación de la diversidad biológica. Para que este sea consistente debe ser necesariamente *EQUITATIVO* y *SOSTENIBLE*. Es decir que por ejemplo, la estrategia para generar ingresos, empleos y valor agregado, debe necesariamente involucrar un aprovechamiento sostenible de los recursos de la biodiversidad en actividades tales como eco y etnoturismo, servicios ambientales, biotecnología y aprovechamiento de flora y fauna silvestre y doméstica, supeditados a la capacidad productiva y de carga de los ecosistemas, así como a la tasa de renovabilidad de los recursos naturales.

El desarrollo sostenible de actividades basadas en la biodiversidad son actualmente incipientes en el país y el mundo por lo que configurar una economía dinámica y pujante en el tema, requieren dela atracción de inversiones mayormente externas debido a los bajos niveles de ahorro interno.

Altos niveles de inversión en biodiversidad sólo serán posibles si existen estos recursos en la *calidad* y *cantidad* suficiente para ser atractivos en el mundo y si, al mismo tiempo, existen *condiciones propicias* para que las inversiones sean rentables.

Alcanzar simultáneamente ambos resultados debiera ser una de las finalidades del Plan de Acción de la Estrategia. La otra, que los beneficios y excedentes se distribuyan *equitativamente* incluyendo el financiamiento de actividades únicamente orientadas a la preservación y a la investigación de la biodiversidad, en casos particulares de vulnerabilidad en su conservación, en recuperación de especies afectadas por prácticas exhaustivas de explotación y en especies con uso tradicional y con potencialidades.

No obstante la reconocida riqueza en biodiversidad del país, los recursos de la biodiversidad sobresalientes a nivel internacional no son tan abundantes como se podría suponer. Los principales recursos sobresalientes en calidad estarían localizados en las áreas protegidas, tierras comunitarias y lugares particulares. Por tanto, la estrategia debería promover la capacitación técnica y administrativa de las instituciones involucradas, a poblaciones locales y otros sectores para canalizar el marco del aprovechamiento sostenible. Ello implica no solo facilitar la inversión en Tierras Comunitarias de Origen, Municipios priorizados y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas con calidad cantidad sobresaliente de recursos de biodiversidad ajustando el Servicio Nacional de Áreas Protegidas a la promoción internacional de inversiones en biodiversidad y dotarle de competencias y una estructura para la administración de contratos de inversión en biodiversidad, sino de potenciar la capacidad institucional para la conservación y administración del patrimonio natural. Con referencia a las tierras comunitarias resulta indispensable fortalecer la capacidad negociadora de los indígenas lo probablemente necesario el establecimiento de un marco institucional de apoyo y capacitación (intermediación) comercial que les permita acceder competitivamente a mercados internacionales.

### **Creación de un ambiente favorable a las inversiones en biodiversidad**

Para que las inversiones en biodiversidad, sean rentables y de bajo riesgo al menos las siguientes condiciones son necesarias:

*Seguridad jurídica* Mediante un marco legal claro y estable y que regule el acceso los recursos biológicos mediante mecanismos claramente definidos, derechos obliigacion:s delos inversionistas y del Estado boliviano. La seguridad jurídica estará dada también mediante el establecimiento de un marco legal e institucional debidamente jerarquizado, que garantice la correcta aplicación de la norma.

Acceso a los recursos, *asimismo* la normativa nacional debe asegurar e] acceso a los recursos de la biodiversidad a la población local e indígena en sus territorios de acuerdo a ley, facilitando además e] acceso a los recursos de la biodiversidad internacionalmente más competitivos del país, minimizando los costos de transacción.

Conocimiento del potencial, para viabilizar un aprovechamiento sostenible es necesario conocer el potencial efectivo de los recursos de la biodiversidad. Ello reclama un esfuerzo nacional coordinado para estudiar y continuamente actualizar nuestro conocimiento, rescatando aquellos provenientes de la tradición y práctica originaria sobre el liso de dichos recursos. Esta es una condición necesaria para obtener contratos favorables al país y sus habitantes.

Infraestructura y servicios públicos. Si los recursos existen pero su aprovechamiento sostenible está dificultado por altos costos de transporte o precarias condiciones de trabajo, las ventajas competitivas en calidad y cantidad de recursos se neutralizan o invalidan. El desarrollo de una economía pujante de la biodiversidadreclama,entonces, de un programa selectivo de inversión pública.

## **Distribución equitativa de los beneficios**

El desarrollo de una economía pujante de biodiversidad generaría excedentes que además de retribuir a las inversiones debiera beneficiar a la población boliviana, a aquellos directamente vinculados a su aprovechamiento y de manera especial para garantizar el mantenimiento de la protección del patrimonio natural. Esto implica que junto a la política de atracción de inversiones propuesta debe desarrollarse una política fiscal y una política tecnológica. La política fiscal debiera, por una parte, capturar una porción equitativa de los excedentes generados y, por otra parte, dirigir el gasto de los ingresos fiscales obtenidos a la consecución del objetivo estratégico. En el largo plazo, sin embargo, la sostenibilidad y equidad de la economía de la biodiversidad se perfeccionará sólo si la población boliviana aumenta progresivamente su participación y protagonismo en la gestión de las actividades de aprovechamiento sostenible de la biodiversidad. Al efecto, se requiere acumular capacidades nacionales hoy inexistentes. La política tecnológica en biodiversidad sería el instrumento que induzca esa realización.

## **Protección y Restauración del Patrimonio**

Se requiere también la recuperación de componentes de Biodiversidad que estén afectados por distintos procesos erosivos y destructivos, así como la activación de producción sostenida en determinados casos que aseguran tasas altas de productividad. En este caso, se consideran prioritarios e] desarrollar técnicas alternativas para uso amigable con el ambiente y para restauración de la Biodiversidad, ejemplos diversos también requieren de un determinado impulso a la transferencia de tecnología para ser aplicada en acciones correctivas o de reciclaje ecológico u otros fines.

Se requiere motivar a todos los niveles sobre la relevancia de mantener a largo plazo el patrimonio natural, bajo definiciones políticas y nacionales. Una táctica innovativa planteamiento y durante un tiempo determinado se busque insertar al componente que bajo ese primer de Biodiversidad con significado y aporte económico, según casos de estudio y proyectos piloto.

Es imprescindible diseñar programas de difusión, concertación y acción conjunta de objetivos para conservación con los intereses de desarrollo (sociales y económicos) del país y sus poblaciones rurales y urbanas: roles y responsabilidades colectivas, diversidad cultural en el aprovechamiento sostenible de las especies en ecosistemas naturales.

Es determinante promover la investigación básica y aplicada de componentes de la Biodiversidad y los antrópico- culturales para favorecer un sistema adecuado de administración, manejo y gestión de la Biodiversidad, tanto en áreas explotadas como en territorios indígenas y en áreas protegidas, así como para la planificación y desarrollo de actividades sectoriales, por ejemplo mediante el ordenamiento territorial. Un esfuerzo especial deberá ser concentrado en cuantificar el valor económico de la Biodiversidad y los servicios ambientales que se generan de esta.